

Convocatoria de Proyectos de Seminarios para la 59ª Edición de los Cursos de Verano de Cádiz

La Universidad de Cádiz y el Ayuntamiento de Cádiz realizan esta convocatoria de proyectos de Seminarios para la quincuagésima novena edición de los Cursos de Verano de Cádiz, conforme a las siguientes bases:

1. FECHAS

La 59ª edición de los Cursos de Verano de la Universidad se desarrollará del 2 al 25 de julio de 2008 en Cádiz. Los seminarios se realizarán desde el 2 al 19 de julio de 2008.

2. COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los proyectos de seminarios deberán ser coordinados y presentados por profesores universitarios o profesionales con acreditada experiencia en el campo correspondiente.

3. TEMAS PREFERENTES

Tendrán preferencia los proyectos cuyos temas estén incluidos en las áreas siguientes:

Humanidades: Lenguas, Literatura, Arqueología, Historia, América.

Ciencias de la Salud: Medicina, Enfermería, Psicología, Fisioterapia.

El mundo económico y laboral.

Ciencias de la Educación.

Género.

Ingeniería.

Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

Didáctica y Pedagogía.

Semana de estudios constitucionales: Integrada en la programación de los cursos de verano, la Semana de estudios constitucionales constituye una línea temática particular destinada fundamentalmente a cursos desde los que se incentive el estudio de los aspectos jurídicos, políticos, educativos, literarios e históricos derivados de la instauración de la constitución de 1812. Asimismo tendrán cabida en este programa aquellas propuestas que analicen la proyección y repercusión de este hecho histórico tanto en Europa como en los países iberoamericanos. La configuración y diseño de los cursos debe atender a la normativa general establecida en la convocatoria general

4. ESTRUCTURA

Los proyectos deberán atenerse a la estructura de un curso de tres días en el que se incluirán siete conferencias (con la posibilidad de sustituir la última conferencia por una Mesa Redonda o por una sesión práctica), espacio para bibliografía, tutoría, etc conforme al siguiente esquema con una docencia total de 20 horas:

Primer día:

09:00 a 10:00: Lección introductoria a cargo del Coordinador/a.

10:00 a 12:00: Primera Conferencia

12:00 a 14:00: Segunda Conferencia.

14:00 a 15:30: Sesión de conclusiones.

Segundo día:

09:00 a 10:00: Sesión bibliográfica a cargo del Coordinador/a.

10:00 a 12:00: Tercera Conferencia

12:00 a 14:00: Cuarta Conferencia.

14:00 a 15:30: Sesión de conclusiones.

Tercer día:

09:00 a 11:00: Quinta Conferencia

11:00 a 12:30: Sexta Conferencia

12:30 a 14:00: Séptima Conferencia o Mesa Redonda

14:00 a 15:30: Sesión de conclusiones.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se establece el siguiente plazo para la presentación de proyectos: desde el **12 de noviembre de 2007 al 8 de enero de 2008**. Los proyectos se remitirán por correo postal o por correo electrónico a:

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Aulario La Bomba. Paseo Carlos III. 11.003 Cádiz

extension@uca.es Tfnos: 956015800 Fax: 956015891.

6. MODELO DE PROYECTO

Los proyectos deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados:

Denominación del Seminario.

Objetivos del Seminario.

Preprograma de conferencias y conferenciantes.

Breve currículum del coordinador y de los conferenciantes.

En caso de que así lo desee, instancia solicitando que el seminario sea reconocido como crédito de libre elección en la Universidad de Cádiz (En esta misma instancia deberá aparecer que el sistema de evaluación será una prueba objetiva al final del último día de seminario).

7. SELECCIÓN

Terminado el plazo de recepción de proyectos, una Comisión convocada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria seleccionará de entre los recibidos, de acuerdo con los criterios de selección que siguen.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según lo acordado en Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2000, se especifican los siguientes criterios de selección:

- Se tendrá en cuenta la adecuación a los temas preferentes, valorándose la originalidad y el interés de la propuesta.
- Se primarán las propuestas que aporten patrocinio o subvenciones para su financiación.
- Se evitará la oferta de una misma actividad formativa por más de tres ediciones de cursos de verano.
- Se valorarán los resultados de las evaluaciones de ediciones anteriores para la selección de los temas y coordinadores.
- Independientemente del número de propuestas que presente un coordinador, sólo una le será finalmente admitida.
- Se evitará la repetición de contenidos dentro del programa y entre las diferentes ofertas de nuestra universidad, incluyendo los programas estacionales.

9. HONORARIOS DEL PROFESORADO

Los Seminarios que se desarrollen tendrán que atenerse a los siguientes honorarios económicos:

Coordinación 210 Euros (cantidad neta).

Conferencia 300 Euros (cantidad neta).

La organización cubre hotel, desayuno, almuerzo, cena y desplazamiento de los conferenciantes invitados por un máximo de dos días. Los participantes en mesa Redonda tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, hotel y manutención. La organización sólo corre con los gastos de desplazamiento dentro de territorio nacional (0,19 Euros. x kilómetro). Un profesor sólo podrá impartir una única conferencia.